

les y quanto de la Secretaria, en cuya inte-  
ligencia acordaron dho. Señores que en-  
tren sabiendo a' recibidos el Sr. D. Diego  
Herns. y que el P. Fr. Juan Quecla ocupase  
el lugar de pnes del Señor Decano atendien-  
do a' su Carácter y honores con que le tiene.  
condecorado la Preligion y el P. Prior  
ocupase el lado derecho del Señor D. Fran.<sup>co</sup>  
Anrich, sin exemplar y salió dho. Sr.  
D. Diego de esta Sala Capitular y volvió  
a' entrar en ella con dichos reverendos Pa-  
dres Fr. Nicolas Puro y Sr. Juan Quecla,  
y antes de tomar asiento, por el Sr. D.  
Fran.<sup>co</sup> Porque Decano se manifestó a'  
sus reverencias lo acordado por esta Junta  
en quanto a' los asientos que devian ocupar,  
y aunque por el referido Sr. Juan Quecla  
se resistió a' tomar el que se le daba, solici-  
tando lo ocupase su Padre Prior, manifi-  
tando era su Superior se le satisfizo p.<sup>te</sup> dho.  
Sr. D. Fran.<sup>co</sup> Porque con las razones ante  
dichas, y que así esta Junta debía atender  
a' las prerrogativas que la Preligion le  
habia concedido y al alto Carácter de Sacer-  
dote, y uniforme tomaron asiento en la  
forma mencionada = El Sr. D. Fran.<sup>co</sup> Pro-  
sigue Decano manifestó: Que para cumplir  
el Cort.<sup>do</sup> de las dos Cortas escritas por el

